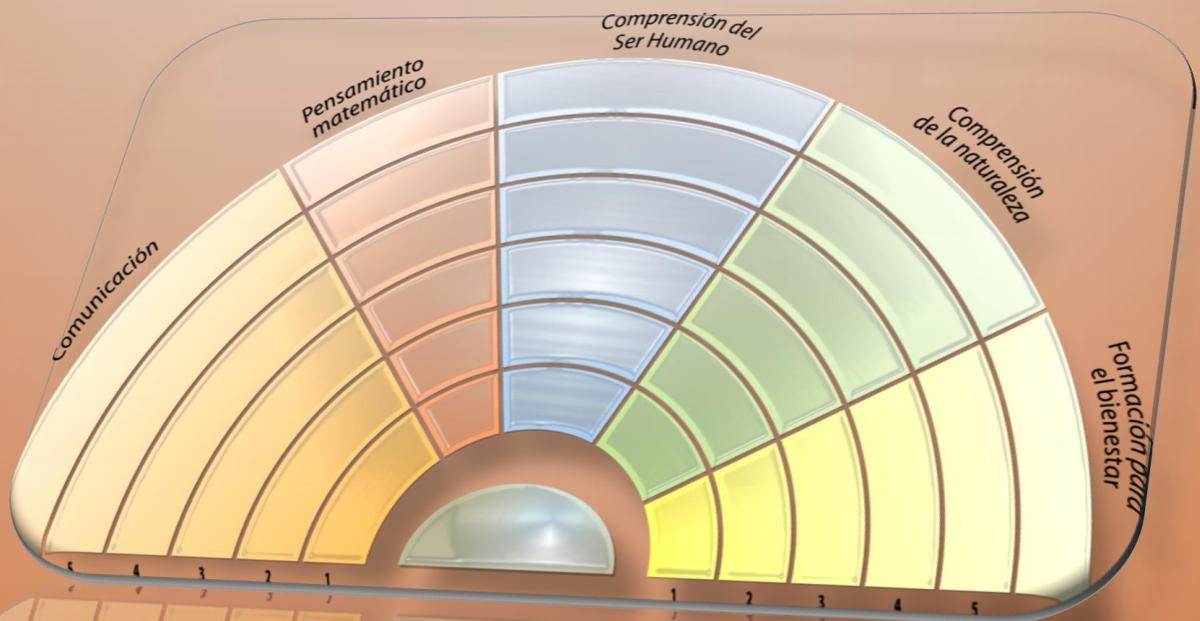




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS



PROGRAMA DE LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE DE:

CRÍTICA Y PROPUESTA

-CUARTO CICLO-



BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS
Programa de Unidad de Aprendizaje

I.- Identificación del curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Crítica y propuesta¹
-------------------------------------	--

Ciclo
Cuarto

Fecha de elaboración
Octubre de 2010

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
	14	43	57	5

Tipo de curso	Curso-taller
Conocimientos previos	Ninguno

Área de formación	Básica común obligatoria
-------------------	--------------------------

II.- Presentación

En el presente programa se integran los elementos de los acuerdos secretariales números 444 y 447 que conforman el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) con el propósito de establecer la correspondencia entre el Bachillerato General por Competencias y el Marco Curricular Común (MCC).

Esta Unidad de aprendizaje, tiene correspondencia con el campo disciplinar de comunicación del Marco Curricular Común del Sistema de Bachillerato Nacional; con el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, se encuentra ubicada en el eje curricular de Comunicación.

La lengua materna que usamos, que conocemos y a través de la cual todos nos comunicamos, es la más eficaz cuando debemos decirle a alguien lo que pensamos y sentimos.

Todos los días, a través de las tareas, el estudiante elabora textos en los que se le pide que proponga elementos de su comprensión y razonamiento acerca de aquello que aprende día a día. Surge entonces la pregunta ¿cómo proponerlo? ¿Cómo exponerlo? ¿Cómo decir lo que pienso y siento? La forma más sencilla y a la que recurre es a copiar y pegar lo que otros piensan y sienten; porque el temor a descubrirse y sobre todo a equivocarse es abrumador.

En este curso se hará una recopilación de los conocimientos de lengua hasta ahora adquiridos, para colocar en su voz o en el papel lo que le solicitan los profesores en sus tareas. A través de la recuperación de la información importante de las unidades de aprendizaje anteriores, el alumno, reafirmará algunos elementos que le ayudarán a construir su razonamiento y expresarlo a través de la lengua oral o escrita.

También, en este curso taller, se darán algunos elementos que lo guiarán hacia la construcción de un juicio

¹ Programa evaluado por el Consejo para la Evaluación de la Educación Tipo Media Superior A.C. (COPEEMS) mediante Dictamen de fecha 16 de febrero del 2011.



crítico acerca de los textos y/o sucesos que tiene a su alcance de forma cotidiana. Además se conducirá al alumno en la construcción de un texto con características de ensayo, en el que expresará su opinión crítica tomando en cuenta el proceso de investigación que dará sustento a la misma.

III.- Competencia Genérica

Comunicación

IV.- Competencias del Bachillerato general por competencias de la Universidad de Guadalajara

“Esta competencia integra las habilidades necesarias para que los individuos expresen con claridad y precisión sus pensamientos y emociones, en forma oral y escrita, en lengua materna y al menos en una lengua extranjera; generen intercambio de ideas y fomenten la discusión; disfruten la lectura como hábito enriquecedor y formativo; gestionen la información a través de los medios tradicionales y las nuevas tecnologías; y gocen de la literatura como fuente cultural.

Los conocimientos, habilidades, actitudes y valores a desarrollarse en esta competencia, deben propiciar la discusión mediante la elaboración de argumentos teóricos y pertinentes, que posibiliten la autogestión de la información y favorezcan el conocimiento del entorno, y el respeto a las diferencias culturales.

La comunicación fortalece el ejercicio de la tolerancia hacia las diversas manifestaciones culturales, a través de la interpretación y evaluación del contexto desde diferentes perspectivas, así como la aplicación de los conocimientos en los ámbitos de desarrollo del individuo.

En virtud del uso generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación, resulta imprescindible comprender, evaluar y seleccionar, con juicio crítico, la información que surge en los diversos campos disciplinares de la ciencia y la sociedad, para lograr las habilidades de organizar y generar datos pertinentes, que puedan emplearse con responsabilidad en los procesos formativos.

Descriptores de esta competencia:

I. Comunicación de las ideas mediante el uso correcto de la lengua materna y en otro idioma.

II. Comprensión de la lengua escrita para la adquisición del pensamiento global.

III. Uso de la información de una manera autogestiva que apoye el conocimiento de la realidad.

IV. Disfrute del patrimonio literario de la humanidad en lengua

Marco Curricular Común del Sistema Nacional Bachillerato.

materna y en otro idioma.

V. Reconocimiento de la comunicación como una expresión superior y de identidad de los pueblos.

VI. Desarrollo de procesos comunicativos en diversos ambientes.”²

En el contexto del MCC del SNB esta unidad de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias genéricas³:

Se expresa y comunica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

La competencia tiene los siguientes atributos:

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas
- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Piensa crítica y reflexivamente

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos de la competencia:

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones; identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.

² Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 47-48

³ Secretaría de Educación Pública. (2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato. *Diario oficial*. Primera sección, Cap. II, art. 4

	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. <p>6. <i>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</i></p> <p>Atributos de la competencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.• Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.• Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.• Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. <p>Aprende de forma autónoma</p> <p>7. <i>Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</i></p> <p>Atributos de la competencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.• Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. <p>Trabaja en forma colaborativa</p> <p>8. <i>Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</i></p> <p>Atributos de la competencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.• Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
--	--

V.- Objetivo general

Al final del curso taller, el alumno será capaz de redactar un texto con características de ensayo, utilizando los conocimientos y recursos lingüísticos del español, además de establecer criterios que le ayudarán a validar las opiniones propias y ajenas con base en los argumentos que las sustentan.

VI.- Competencias específicas

Correspondencia con las Competencias Disciplinares del Marco Curricular Común⁴

1. Redacta un texto de su autoría, con características de ensayo, a partir de la interpretación de la información de las fuentes consultadas, utilizando los conocimientos y recursos lingüísticos del español.
2. Establece criterios que le ayudarán a validar las opiniones propias y ajenas con base en los argumentos que las sustentan.
3. Redacta ensayos con contenido crítico al tema de su elección, utilizando los recursos lingüísticos necesarios para lograr su intención de comunicación.

Comunicación

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
7. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

VII.- Atributos de la competencia

Conocimientos (saberes teóricos y procedimentales)

Módulo 1

1. Función sintáctica de los elementos de la oración compuesta.
2. Oración coordinada y subordinada en la construcción del párrafo.
3. Intención comunicativa del texto a través del reconocimiento de los conectores lógicos y marcadores textuales.
4. Elementos lingüísticos de la oración compleja.
5. Reglas de puntuación y ortografía.

Módulo 2

1. Definición de crítica.
2. Elementos de la distinción, la discriminación y el discernimiento.
3. Modelos y teorías de crítica.
4. Significado de los vocablos a través de su función en las estructuras sintácticas.
5. Recursos de la comparación para el análisis y crítica del texto.
6. Identificación del lenguaje connotativo y denotativo en la expresión de las ideas.

Módulo 3

1. El concepto de ensayo.

⁴ Secretaría de Educación Pública. (2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato. *Diario oficial*. Primera sección, Cap. III, art. 7



2. Estructura argumental del ensayo.
3. Clasificación y conceptualización de las características de los diferentes tipos de ensayo.
4. Elementos que estructuran al ensayo.
5. Estrategias para la construcción del ensayo.

Habilidades (saberes prácticos)

Módulo 1

- Identifica la oración compuesta.
- Reconoce la función sintáctica.
- Construye oraciones compuestas con coherencia y cohesión.
- Reconoce la función connotativa y denotativa de los conectores lógicos y marcadores textuales para la comprensión del texto.
- Utiliza los conectores lógicos y los marcadores textuales.
- Aplica sus recursos lingüísticos con intención comunicativa.
- Usa gramaticalmente las reglas de puntuación y ortografía.

Módulo 2

- Socializa sus procesos y resultados de la investigación.
- Selecciona lecturas con contenido pertinente y congruente a su desarrollo cognitivo.
- Realiza lectura eficiente del texto a criticar.
- Aplica en el análisis del texto los resultados de la búsqueda de la definición de crítica.
- Reconoce y aplica las diferencias significativas de los modelos de crítica aplicables a un texto.
- Reconoce de primera intención el tipo de texto.
- Utiliza los modelos de crítica de acuerdo a la característica del texto.
- Redacta con coherencia y congruencia su texto.
- Reconoce e identifica los elementos gramaticales y sintácticos utilizados en los textos.

Módulo 3

- Socializa sus procesos y resultados de la investigación.
- Selecciona lecturas con contenido pertinente y congruente a su desarrollo cognitivo.
- Realiza lectura eficiente del texto a criticar.
- Aplica en el análisis del texto los resultados de la búsqueda de la definición de crítica.
- Reconoce y aplica las diferencias significativas de los modelos de crítica aplicables a un texto.
- Reconoce de primera intención el tipo de texto.
- Utiliza los modelos de crítica de acuerdo a la característica del texto.
- Redacta con coherencia y congruencia su texto.
- Reconoce e identifica los elementos gramaticales y sintácticos utilizados en los textos.

Actitudes (Disposición)

- Emite con prudencia y responsabilidad sus comentarios sobre el texto ajeno.
- Colabora con sus compañeros para el logro del aprendizaje.
- Participa proactivamente en círculos de estudio para la enseñanza entre pares.

Valores (Saberes formativos).



- Respeta la forma de expresión de los diversos autores del texto.
- Exhorta y participa con sus compañeros en la búsqueda de nuevos y mejores retos.

VIII.- Desglose de módulos

Módulo 1: Uso lo que recuerdo.

Paráfrasis del texto.

Análisis del texto.

El valor de un texto.

Marcadores textuales.

Construcción del texto.

Módulo 2: ¿De qué se trata?

Validar las opiniones.

Crítica social.

Crítica literaria.

Reseña crítica.

Yo, con actitud crítica.

Módulo 3: ¿Cómo lo propongo?

Sólo un repaso.

Elegir el tema.

Seleccionar las fuentes.

Utilizar la información.

Mis argumentos.

La propuesta.

IX.- Metodología de trabajo

La metodología propuesta en esta unidad de aprendizaje permite el desarrollo de habilidades y actitudes para generar nuevos esquemas de pensamiento que contribuyan a romper patrones rígidos y convencionales de la lectura y la escritura. Además proporciona diferentes maneras de leer y comprender los textos. Se centra en la ejercitación sistemática de ciertos procesos de lectura y escritura que, se cree, contribuyen a generar estructuras sintácticas más adecuadas para favorecer la comprensión y el desarrollo de nuevos textos.

El taller está diseñado para que el alumno cree y recree de forma constante la lectura y escritura a partir de la información obtenida de los textos. Con el auxilio del profesor-asesor, y compartiendo la responsabilidad de orientar y realizar los ejercicios que corresponden a los alumnos, se avanzará de forma paulatina en el



conocimiento y dominio de la lengua materna. Por otro lado el profesor podrá utilizar diversos materiales didácticos lo cuales puede ser impresos, audiovisuales, digitales, multimedia. Sus principales funciones son: a) motivar al estudiante para el aprendizaje, b) introducirlo a los temas (organizador previo) c) ordenar y sintetizar la información d) llamar la atención del alumno sobre un concepto e) reforzar los conocimientos; y los diseñará tomando en cuenta las características de sus estudiantes.

Para evaluar la unidad de aprendizaje, se tomará en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, tanto el profesor como el alumno, darán cuenta del logro de las competencias a través de la valoración de los productos solicitados los cuales están determinados por criterios y rúbricas, así como la autoevaluación del estudiante y coevaluación del desempeño de sus compañeros.

X. Procesos académicos internos

El trabajo interdisciplinario, se lleva a cabo a través de las reuniones de las academias y departamentos, a través de la realización de cuando menos tres sesiones: al inicio del ciclo, durante y al final de éste; sus funciones se orientan a la planeación, realización o seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

XI. Perfil académico del docente y su función

Perfil docente BGC ⁵	Perfil docente MCC ⁶
<p>I. Competencias técnico pedagógicas</p> <p>Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios. 	<p>Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional. 2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por

⁵ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 99-100

⁶ Secretaría de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4

- Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista.
- Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.
- Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados.
- Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.
- Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.

El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje

Crítica y Propuesta

1. Experiencia académica: en la implementación de estrategias que propicien el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes positivas, respecto al contenido teórico de la comunicación en lengua materna, a la comprensión de textos orales y escritos y a la redacción de diversas tipologías textuales.

2. Formación profesional: en disciplinas afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente:

Comunicación, lingüística, literatura.

competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.

5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.

6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.

8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

Función del docente

En este modelo, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; se confiere un papel activo a los docentes y a los alumnos, no sólo respecto de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en la elaboración de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. Por tal motivo, la actividad docente debe tender hacia una integración transdisciplinar en la que los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso, se organizan en función de unidades más inclusivas, con estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.

Su función docente se sintetiza de la siguiente manera: el estudiante es el principal actor; ello implica un cambio de roles, el docente es un facilitador del aprendizaje, sistematiza su práctica y la expone, lo que provoca que los

estudiantes asuman un papel más activo y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje.⁷

XII.- Evaluación del aprendizaje

a) Evaluación diagnóstica	Instrumentos
<p>Tiene como propósitos evaluar saberes previos y con la posibilidad acreditar las competencias específicas de la unidad de aprendizaje.</p>	<p>Análisis sintáctico y semántico de un texto de opinión y redacción de un texto argumentativo.</p>
b) Evaluación formativa	Instrumentos
<p>Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyen al estudiante en su proceso de evaluación.</p> <p>Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.</p>	<p>Examen. Ensayos. Resúmenes y síntesis. Reportes.</p>
Producto de evaluación por Módulo	Criterios de evaluación
<p>Módulo I. Producto integrador Construcción de textos con párrafos coherentes.</p> <p>Módulo II. Producto integrador Análisis y construcción de un texto crítico.</p> <p>Módulo III Producto integrador: Construcción de un texto con características de ensayo.</p>	<p>Se tomará en consideración el cumplimiento de la redacción con atención a la sintaxis, coherencia y congruencia, ortografía y signos de puntuación, además de los elementos de fondo, como búsqueda, organización y análisis de la información, exposición y defensa de los argumentos, presentación de la idea propositiva.</p>

⁷ Sistema de Educación Media Superior, 2008, págs. 78-79



c) Evaluación sumaria

Con ella se busca determinar el alcance de la competencia, así como informar al estudiante el nivel del aprendizaje que alcanzó durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje y su respectiva acreditación y aprobación.

Productos parciales	30%
Actividades integradoras	40%
Valores y actitudes	20%
Examen	10%
Total.....	100%

Ponderación para cada Módulo:

- 30% Módulo 1
- 30% Módulo 2
- 40% Módulo 3

XIII.- Acreditación

Las requeridas por la normatividad “Reglamento general de evaluación y promoción de alumnos de la Universidad de Guadalajara”:

Artículo 5. “El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.”

Artículo 20. “Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación.

en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.”

Artículo 27. “Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.”

XIV.- Bibliografía

A) Básica para el alumno

Amaro Barriga, M. (2007). *Redacción para Universitarios*. México: Limusa.



N/A. (2009). *Esenciales de ... Redacción*. México: Santillana.

B) Complementaria

Cassany, Daniel, (2008). *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama.

Cassany, Daniel, et al. (2007) *Cómo leer textos narrativos. Guía de lectura. Hacia una lectura creativa. Enseñar lengua*. Barcelona, Grao.

Cohen, S. (2006) *Redacción sin dolor: Aprenda a escribir con claridad y precisión*. México: Planeta.

Chavez, F. (2003) *Redacción avanzada: un enfoque lingüístico*. México: Prentice Hall.

Cerezo, M. (2005), *Texto, contexto y situación. Guía para el desarrollo de las competencias textuales y discursivas*, Barcelona, Octaedro (Nuevos instrumentos, 1).

González, L. (2007) *Guía práctica de Redacción: Cómo escribir para convencer*. México: Trillas.

Paredes, E. *Prontuario de lectura, lingüística y redacción* ISBN: 9789681858711 México: Noriega.

C). Biblioteca digital <http://wdg.biblio.udg.mx/>

s/a (2001). *Estrategias para la comprensión de conceptos en el aprendizaje*. Editorial Océano. Consultado el día 22 de noviembre de 2010 en las bases de datos de OCENET.

s/a (2001). *La construcción del conocimiento a partir de la lectura*. Editorial Océano. Consultado el día 22 de noviembre de 2010 en las bases de datos de OCENET.

Phan, Huy P. (2010). *Critical thinking as a self-regulatory process component in teaching and learning*. *Psicothema* may2010, Vol. 22 Issue 2, p284-292. Consultado el día 22 de noviembre de 2010 en las bases de datos de Academic Search Complete de EBSCO.

Referencias

Secretaría de Educación Pública. (23 de Junio de 2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del. *Diario oficial*, pág. Primera sección.

Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, págs. Tercera sección 1-6.

Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*. Guadalajara, Jalisco, México: s/e.



Elaborado por:

Nombre	Escuela
Josefina Margarita Alfaro López	Escuela Preparatoria No. 14
Fabián Esquivel Bautista	DEP/SEMS
Atzimba Mondragón Galindo	Escuela Preparatoria No. 12
Gabriela Raquel Robles Silva	DEP/SEMS

Ajuste al MCC por:

Fecha: octubre de 2010

Nombre	Escuela
Josefina Margarita Alfaro López	Escuela Preparatoria No. 14
Fabián Esquivel Bautista	DEP/SEMS
Atzimba Mondragón Galindo	Escuela Preparatoria No. 12
Gabriela Raquel Robles Silva	DEP/SEMS

Revisado por

Dirección de Educación Propedéutica

